

MARTES, 31 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 149

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 7 DE SANTANDER

**CVE-2018-6564** *Notificación de sentencia 156/2018 en procedimiento ordinario 1159/2017.*

Doña Marta Terán Rodríguez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 7 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, a instancia de COCA COLA IBERIAN PARTNERS, S. A., frente a GREAT CONCERT, S. L., en los que se ha dictado SENTENCIA número 156/18 de fecha 29/6/2018 contra la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de VEINTE DÍAS.

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Se libra el presente extracto para que sirva de notificación a GREAT CONCERT, S. L. mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 3 de julio de 2018.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Marta Terán Rodríguez.

2018/6564

CVE-2018-6564